



ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE SONSÓN  
SECRETARÍA DE ASISTENCIA RURAL Y  
MEDIO AMBIENTE -SARYMA-

CÓDIGO: 180.13.02

FECHA ACTUALIZACION

Res. 032- 15/03/2016

VERSIÓN 03

Sonsón, 11 de Noviembre de 2025

Señores  
**OFICINA DE CONTRATACIÓN**  
Sonsón – Antioquia.

**Asunto:** Solicitud de modificación (Prorroga 001 - Adición 001) del Contrato de Prestación de Servicios N° 318 de 2025

Cordial saludo,

A continuación, presento la descripción general del Contrato de Prestación de Servicios que se pretende modificar, así como los argumentos que sustentan esta solicitud:

|   |   |  |               |
|---|---|--|---------------|
| <b>NRO. DE CONTRATO</b>                           | PSP-318-2025  |  |               |
| <b>CONTRATANTE</b>                                | Municipio de Sonsón - Antioquia   |  |               |
| <b>CONTRATISTA</b>                                | Blanca Lucia Morales García<br>CC. 43.462.730 de Sonsón - Antioquia   |  |               |
| <b>OBJETO CONTRATADO</b>                          | Apoyo en la realización de actividades de asistencia técnica a los usuarios de la Secretaría de Asistencia Rural y Medio Ambiente del municipio de Sonsón - Antioquia |  |               |
| <b>VALOR INICIAL DEL CONTRATO</b>                 | Doce Millones de Pesos M/L (\$ 12.000.000)  |  |               |
| <b>ADICIÓN 001:</b>                               | Tres Millones de Pesos M/L (\$ 3.000.000)   |  |               |
| <b>VALOR TOTAL DEL CONTRATO:</b>                  | Quince Millones de Pesos M/L (\$ 15.000.000)  |  |               |
| <b>PLAZO INICIAL DEL CONTRATO</b>                 | Desde la suscripción del acta de inicio hasta el 30 de Noviembre de 2025  |  |               |
| <b>PRORROGA 1</b>                                 | Veinte (20) Días Más  |  |               |
| <b>PLAZO TOTAL</b>                                | Desde la suscripción del acta de inicio hasta el 20 de Diciembre de 2025  |  |               |
| <b>CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL</b> | 2556 – 4146   |  |               |
| <b>REGISTRO DE COMPROMISO PRESUPUESTAL</b>        | 2499 – 4081   |  |               |
| <b>FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO</b>          | <b>FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO</b>  | <b>FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO</b> | <b>DE DEL</b> |

Oficina de Contratación - 58 Palacio Municipal, Parque Principal, Ruiz y Zapata  
Teléfono: 57(4)869 1444  
Correo electrónico: [alcaldia@sonson-antioquia.gov.co](mailto:alcaldia@sonson-antioquia.gov.co) | [contactenos@sonson-antioquia.gov.co](mailto:contactenos@sonson-antioquia.gov.co)  
Código postal: 054820

[www.sonson-antioquia.gov.co](http://www.sonson-antioquia.gov.co)



**ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE SONSON**  
**SECRETARÍA DE ASISTENCIA RURAL Y MEDIO AMBIENTE -SARYMA-**

**CÓDIGO: 180.13.02**

**FECHA ACTUALIZACION**

Res. 032- 15/03/2016

**VERSIÓN 03**

|                                 |  |            |                |
|---------------------------------|--|------------|----------------|
| 02/08/2025                      | 02/08/2025   | 30/11/2025 |                |
| <b>Tipo de Modificación</b>     | Plazo: SI  | Valor: SI  | Cantidades: NO |
| <b>La adición supera el 50%</b> | NO   |            |                |
| <b>Plazo de la prórroga</b>     | Veinte (20) Días Más. Hasta el 20 de Diciembre de 2025 |            |                |

**SUPERVISOR: Donnovan Samith Velásquez Cárdenas**

**Justificación de la Prórroga y Adición N.º 001 del Contrato de Prestación de Servicios N.º 318-2025**

El municipio de Sonsón (Antioquia), a través de la Secretaría de Asistencia Rural y Medio Ambiente, suscribió el Contrato de Prestación de Servicios N.º 318-2025 con la señora Blanca Lucía Morales García, cuyo objeto es la "prestación de servicios de apoyo en la realización de actividades de asistencia técnica a los usuarios de la Secretaría de Asistencia Rural y Medio Ambiente del municipio de Sonsón – Antioquia". El contrato inició el día 2 de agosto de 2025 y su fecha de terminación se fijó para el 30 de noviembre de 2025.

El municipio de Sonsón, con una extensión territorial de 1.323 km<sup>2</sup>, está conformado por nueve (9) corregimientos (Alto de Sabanas, Jerusalén, La Danta, La Linda, Los Medios, Los Potros, Río Verde de los Henaos, Río Verde de los Montes y San Miguel) y 101 veredas. Este territorio se distingue por su variedad climática, lo que permite la producción de una amplia gama de productos agrícolas. La principal fuente de ingresos del municipio proviene de la producción hortofrutícola y de la ganadería. Por esta razón, desde la Secretaría de Asistencia Rural y Medio Ambiente, se requiere contar con técnicos, tecnólogos y profesionales especializados en agricultura que acompañen adecuadamente a los productores, para garantizar que sus cultivos germinen, que los productos sean de alta calidad y que se consolide la producción de rubros de exportación como el aguacate y el limón Tahití, que han posicionado al municipio como uno de los mayores productores de estos productos.

Durante este año 2025 y en 2024, la administración municipal ha impulsado con éxito diversas iniciativas agrícolas y rurales: por ejemplo, el lanzamiento del Congreso Corazón Aguacatero Sonsón 2025, que reunió a productores, emprendedores e instituciones para fortalecer la cadena productiva del aguacate. Asimismo, se destaca que el municipio "le sigue apostando a la transformación del campo", desarrollando talleres de valorización de frutas como el higo en productos de valor agregado.





ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE SONSON

SECRETARÍA DE ASISTENCIA RURAL Y  
MEDIO AMBIENTE -SARYMA-

CÓDIGO: 180.13.02

FECHA ACTUALIZACION

Res. 032- 15/03/2016

VERSIÓN 03

La asistencia técnica continua, especializada y permanente a los agricultores rurales es vital para el fortalecimiento de la agricultura municipal porque:

- Permite la adopción de buenas prácticas agrícolas, lo cual repercute en la productividad, calidad de los productos y competitividad en mercados locales y de exportación.
- Contribuye a diversificar los cultivos, agregar valor y generar nuevas oportunidades económicas para los productores rurales.
- Favorece el desarrollo rural integral, la seguridad alimentaria del municipio, la generación de empleo y la permanencia de los jóvenes en el campo.
- Apoya al cumplimiento de los objetivos del Plan de Desarrollo municipal, que busca potenciar el sector agropecuario como motor de crecimiento y bienestar social en Sonsón.

Dado que el contrato original concluye el 30 de noviembre de 2025, **es necesario realizar la adición y prórroga del mismo** para garantizar que, durante el mes de diciembre, no se interrumpa el servicio esencial de acompañamiento técnico a los productores rurales. La continuidad de este servicio es fundamental para no perder el ritmo de trabajo establecido, para asegurar que los proyectos agrícolas en curso cuenten con el soporte requerido y para mantener el nivel de acompañamiento durante la cosecha, procesamiento o exportación de productos.

Por lo tanto, el municipio de Sonsón procederá a realizar la **adición y prórroga del Contrato de Prestación de Servicios N.º 318-2025**, permitiendo extender su vigencia y, en su caso, ajustar el alcance y recursos necesarios para atender los retos del cierre de año agrícola.

  
**DONNOVAN SAMITH VELASQUEZ CARDENAS**  
Ordenador del Gasto y Supervisor

Carrera N.º 6-58 Palacio Municipal, Parque Principal "Ruiz y Zapata"

Teléfono: +57(4)869 4444

Correo electrónico: [alcaldia@sonson-antioquia.gov.co](mailto:alcaldia@sonson-antioquia.gov.co) | [Contactenos@sonson-antioquia.gov.co](mailto:Contactenos@sonson-antioquia.gov.co)

Código postal: 054820

[www.sonson-antioquia.gov.co](http://www.sonson-antioquia.gov.co)